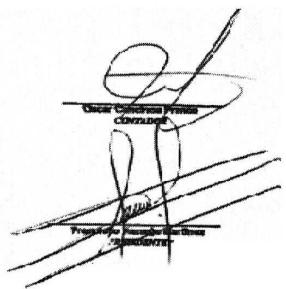


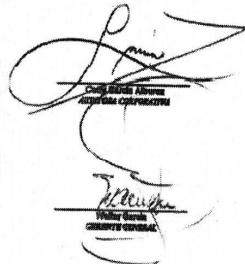
ALMACENADORA INTERNACIONAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	13,611.79	13,611.79	
GASTOS FINANCIEROS			
INTERESES	(187,904.78)	(192,904.78)	
COMISIONES	(5,000.00)		
MARGEN POR INVERSIONES			(179,292.99)
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Almacenaje	10,747,413.66	17,865,452.13	
Otros	7,118,038.47		
MARGEN POR SERVICIOS			17,865,452.13
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			17,686,159.14
GASTOS DE ADMINISTRACION			(14,679,742.91)
MARGEN OPERACIONAL NETO			3,006,416.23
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
Productos Extraordinarios	14,631.57	(25,368.43)	
Gastos Extraordinarios	(40,000.00)		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Productos de Ejercicios Anteriores	143,996.98	130,931.68	
Gastos de Ejercicios Anteriores	(13,065.30)		105,563.25
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			3,111,979.48
Impuestos sobre la Renta			(973,561.81)
GANANCIA (PERDIDA) NETA			2,138,417.67

EL INFRASCRITO CONTADOR REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT BAJO EL No.:54921 CERTIFICA: HABER OPERADO LAS CUENTAS DE LA EMPRESA ALMACENADORA INTERNACIONAL, S.A Y QUE LAS CIFRAS MOSTRADAS EN EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS REFLEJAN LA UTILIDAD OBTENIDA POR ESTA EMPRESA EN EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.



Guatemala 08 de Enero de 2014.



Informe de los Auditores Independientes a los Accionistas de Almacenadora Internacional, S.A.: Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenadora Internacional, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenadora Internacional, S.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Si no modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 24.

28 de febrero de 2014

Lic. Elio Escobar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 3062


Lic. Elio Escobar
Colegiado No. CPA - 3062

ALDANA GONZÁLEZ GÓMEZ Y ASOCIADOS
Registro No. 11-2003